OBRA: REPARACIÓN DE EMPEDRADO EN CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO
CONTRATANTE: MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
CONTRATO: CONTRATO DE OBRAS N° 07/2022

MONTO DE CONTRATO: 880.000.000
INICIO DE OBRA: 03 de junio de 2022

MONEDA: GUARANÍES
ANTICIPO: 0%

ENCARGADO DE OBRA: ING. MAURICIO PAIVA
FECHA DE CERTIFICADO: 01 de diciembre de 2022

CONSTRUTEX
HACIENDO CAMINOS SEGUROS
595 21 338 9129

Certificado N° 03

ID-497.063.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UNITARIO (IVA Incl.)	TOTAL	ACUM. CERTIFICADO ANTERIOR		PRESENTE CERTIFICADO		ACUMULADO ACTUAL	
						Cantidad	Total Gs	Cantidad	Total Gs	Cantidad	Total Gs
1	**REPARACIÓN DE EMPEDRADO**										
1.1	LIMPIEZA PRELIMINAR	m²	1,00	6.737	6.737	777,00	5.234.649	786,20	5.296.629	1.563,20	10.531.278
1.2	CARTEL DE SEÑALIZACIÓN	gl	1,00	980.000	980.000	1,00	980.000	0,00	-	1,00	980.000
1.3	REPLANTEO Y MARCACIÓN	m²	1,00	3.437	3.437	3.476,17	11.947.596	1.470,67	5.054.693	4.946,84	17.002.289
1.4	LEVANTAMIENTO DE EMPEDRADO EXISTENTE	m²	1,00	18.210	18.210	3.476,17	63.301.056	1.470,67	26.780.901	4.946,84	90.081.957
1.5	REGULARIZACIÓN DE BASE	m²	1,00	19.250	19.250	3.476,17	66.916.273	1.470,67	28.310.398	4.946,84	95.226.671
1.6	NIVELACIÓN - TOPOGRAFÍA	m²	1,00	10.092	10.092	0,00	-	84,40	851.765	84,40	851.765
1.7	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	m²	1,00	53.146	53.146	3.476,17	184.744.531	1.470,67	78.160.228	4.946,84	262.904.759
1.8	REPOSICIÓN CORDÓN/CUNETA	m	1,00	106.385	106.385	453,90	48.288.152	264,00	28.085.640	717,90	76.373.792
1.9	DRENAJE DE BASE DE EMPEDRADO	m	1,00	175.025	175.025	11,00	1.925.275	177,00	30.979.425	188,00	32.904.700
1.10	REMOCIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES	m²	1,00	22.000	22.000	34,90	767.800	83,48	1.836.560	118,38	2.604.360
1.11	EXCAVACIÓN DE ZANJAS DE DRENAJE	m³	1,00	58.285	58.285	0,83	48.377	93,00	5.420.505	93,83	5.468.882
1.12	REGISTRO DE INSPECCIÓN	gl	1,00	1.304.000	1.304.000	0,00	-	0,00	-	0,00	-
1.13	LIMPIEZA FINAL	m²	1,00	2.750	2.750	3.476,17	9.559.468	1.600,07	4.400.193	5.076,24	13.959.661
				MONTO TOTAL:	**2.759.317**						

TOTAL GENERAL SIN IVA		**357.921.069**		**195.615.397**		**553.536.466**
IVA		**35.792.107**		**19.561.540**		**55.353.647**
TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO		**393.713.176**		**215.176.937**		**608.890.113**

Devolución de Anticipo (IVA Incluido)	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-
TOTAL A FACTURAR		**393.713.176**		**215.176.937**		**608.890.113**
Retención Caucional	5,00%	**19.685.659**	5,00%	**10.758.847**	5,00%	**30.444.506**
Otros Descuentos	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-
TOTAL A COBRAR		**374.027.517**		**204.418.090**		**578.445.607**

Elaborado por: Ing. Mauricio Paiva
Encargado de Obra
Construtex S.A.

Ing. Mauricio Paiva
C.I.:Nº 3.652.465

Aprobado por: Ing. Juan Pablo Cabral
Gerencia de Producción
Construtex S.A.

CONSTRUTEX S.A.
RUC: 80094073 - 3
Ing. Juan Pablo Cabral

Aprobado
Recibido por:
Arq. Carlos J. Duarte M.
Pat. 700538-01

Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

ORDEN DE INICIO

San Lorenzo, 05 de Julio de 2022

Señor:
CONSTRUTEX S.A, Contratista **RUC: 80094073-3**
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora Nº2275
PRESENTE

Contrato de Obras Nº 07/2022 de fecha 13 de mayo de 2022, para "REPARACION DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO" LCO Nº 03/2022 – ID Nº 407.063

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de San Lorenzo de Campo Grande, para la ejecución de la obra: REPARACION DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO" de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en el apartado: PLAZO DE EJECUCION El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato.

Se establece esta Orden de Inicio para la calle BATALLA DEL CARMEN Y PRUDENCIO MORINIGO – Barrio FATIMA – de la Ciudad de San Lorenzo
Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 05 del mes de Julio del año 2022.

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

INTENDENTE MUNICIPAL

RECIBIDO POR:

Guillermo E. Alonso Díaz Benza
Contratista Representante Legal

C.I. Nº: 3.523.498

Fecha:

Hora:

CONSTRUTEX S.A
RUC: 80094073-3

Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

ORDEN DE INICIO

San Lorenzo, 07 de Setiembre de 2022

Señor:
CONSTRUTEX S.A, Contratista **RUC: 80094073-3**
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora Nº2275
PRESENTE

Contrato de Obras Nº 07/2022 de fecha 13 de mayo de 2022, para "REPARACION DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO" LCO Nº 03/2022 – ID Nº 407.063

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de San Lorenzo de Campo Grande, para la ejecución de la obra: REPARACION DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO" de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en el apartado: PLAZO DE EJECUCION El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato.

Se establece esta Orden de Inicio para la calle MANUEL O. GUERRERO Y CONCORDIA – Barrio VILLA INDUSTRIAL – de la Ciudad de San Lorenzo
Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 07 del mes de Setiembre del año 2022.

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

INTENDENTE MUNICIPAL

RECIBIDO POR:

Contratista

Guillermo E. Alonso Díaz Benza
Representante Legal

C.I. Nº: 3.523498

Fecha:

Hora:

CONSTRUTEX S.A
RUC: 80094073

Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

ORDEN DE INICIO

San Lorenzo, 20 de Julio de 2022

Señor:
CONSTRUTEX S.A, Contratista
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora Nº2275
PRESENTE

RUC: 80094073-3

Contrato de Obras Nº 07/2022 de fecha 13 de mayo de 2022, para "REPARACION DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO" LCO Nº 03/2022 – ID Nº 407.063

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de San Lorenzo de Campo Grande, para la ejecución de la obra: REPARACION DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO" de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en el apartado: PLAZO DE EJECUCION El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato.

Se establece esta Orden de Inicio para la calle ROJAS SILVA – Barrio FATIMA – de la Ciudad de San Lorenzo
Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 20 del mes de Julio del año 2022.

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

INTENDENTE MUNICIPAL

RECIBIDO POR:

Guillermo E. Alonso Díaz Benza
Representante Legal

Contratista

C.I. Nº: 3.523.498

Fecha:

Hora:

CONSTRUTEX S.A
RUC: 80094073-3

Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

ORDEN DE INICIO

San Lorenzo, 19 de Julio de 2022

Señor:
CONSTRUTEX S.A, Contratista **RUC: 80094073-3**
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora Nº2275
PRESENTE

Contrato de Obras Nº 07/2022 de fecha 13 de mayo de 2022, para "REPARACION DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO" LCO Nº 03/2022 – ID Nº 407.063

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de San Lorenzo de Campo Grande, para la ejecución de la obra: REPARACION DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO" de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en el apartado: PLAZO DE EJECUCION El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato.

Se establece esta Orden de Inicio para la calle CORDOBA – Barrio REDUCTO – de la Ciudad de San Lorenzo
Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 19 del mes de Julio del año 2022.

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

INTENDENTE MUNICIPAL

RECIBIDO POR:

Guillermo E. Alonso Díaz Benza
Representante Legal

Contratista

C.I. Nº: 3.523.498

Fecha:

Hora:

CONSTRUTEX S.A.
RUC 80094073-3